

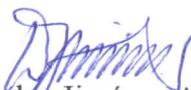
ACTA # 340

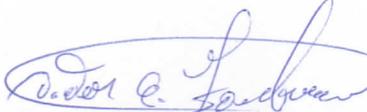
En la Parroquia San Plácido del Cantón Portoviejo, Provincia de Manabí, a los ocho días del mes octubre del 2015, en la sala de sesiones se reúnen los miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural San Plácido, con la finalidad de llevar a efecto la Sesión Ordinaria, legalmente convocada y estando presente el Ing. Carlos Jiménez Antón Presidente, y los vocales, Sr. Víctor Zambrano Sr. Franklin Palomeque, Señorita Katiuska Centeno Carranza, Sra. Armandina Molina Intriago, la misma que es instalada por el Sr. Presidente siendo las 15H19, con el siguiente orden del día: **Primero.-** Enmienda y aprobación del acta de la Sesión anterior. **Segundo.-** Aprobación de informes del Presidente y de Comisiones. **Tercero.-** Socialización y Aprobación del Convenio con el Gobierno Provincial de Manabí sobre la inversión en transporte de material de mejoramiento para la vía San Miguel – Las Lozas. **Cuarto.** Aprobación en Primera Instancia del PDyOT de la parroquia San Plácido. **Quinto.-** Lectura de comunicaciones **Sexto.-** Asuntos varios. **Séptimo.-** Clausura. **Primero.- Enmienda y aprobación del acta de la Sesión anterior.** Se presentan varias correcciones de forma y de digitación que son enmendadas; La Srta. Katiuska Centeno mociona que se apruebe el acta de la sesión ordinaria del veinte y cinco de septiembre de 2015, la cual fue enviada a cada uno de los miembros adjunto a la respectiva convocatoria, moción que fue apoyada por los miembros del GADPR San Plácido presentes. En consecuencia se resuelve aprobar el acta por unanimidad. **Segundo.- Aprobación de informes del Presidente y Comisiones.-** El señor Presidente solicita criterios sobre el informe emitido por él y los señores vocales de las actividades realizadas en el período comprendido desde el 23 de septiembre hasta el 05 de octubre del 2015 y que fue enviado a cada uno de los miembros adjunto a la respectiva convocatoria; siendo aprobados por el pleno. **Tercero.- Socialización y Aprobación del Convenio con el Gobierno Provincial de Manabí sobre la inversión en transporte de material de mejoramiento para la vía San Miguel – Las Lozas.** El señor Presidente expone que previo a la inspección realizada en días pasados en la vía San Miguel – Las Lozas con técnicos del Gobierno Provincial de Manabí se pudo evidenciar el mal estado de la misma y se tiene identificado los lugares donde se colocará este material; además recalca que el convenio será firmado cuando este GAD tenga el operador de la máquina (rodillo), ya que por el momento no cuenta. Por lo que pone a consideración del pleno la firma de este convenio con el Gobierno Provincial, lo cual mejorara esta arteria vial en estas comunidades. Por tanto el pleno por unanimidad aprueba la firma del Convenio con el Gobierno Provincial de Manabí sobre la inversión en transporte de material de mejoramiento para la vía San Miguel – Las Lozas. **Cuarto.- Aprobación en Primera Instancia del PDyOT de la parroquia San Plácido.** El presidente informa al pleno que en reunión de trabajo del día lunes 05 de octubre del presente el Consejo de Planificación emitió la resolución favorable de acuerdo al análisis de los contenidos sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, programas y proyectos de desarrollo en el territorio parroquial de acuerdo a los procedimientos administrativos correspondientes. El Vocal Sr. Franklin Palomeque mociona la aprobación en Primera Instancia del PDyOT de la parroquia San Plácido; siendo esta moción apoyada por los miembros del GADPR San Plácido presentes. **Quinto.- Lectura de Comunicaciones.** Se dio lectura a cuatro comunicaciones: al oficio enviado por la Universidad San Gregorio de Portoviejo, donde solicitan la colaboración del GAD con varios requerimientos para el desarrollo del III Encuentro Cultural de la Música, Danza y Oralidad 2015, a efectuarse el 30 y 31 de Octubre en la Haciendas Las Delicias en la comunidad La Cantera, donde se resuelve apoyar en todos los requerimientos presentados. Al oficio del Grupo de Danza “Otro Ritmo”, donde

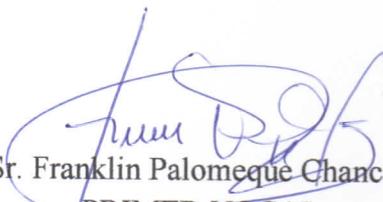
presentan un proyecto de bailo terapia, donde se resuelve revisar el presupuesto. Al oficio enviado por la Comunidad Piedra Azul, donde solicitan la construcción de espacios verdes y de recreación, donde se resuelve realizar una inspección en el lugar antes indicado. Al oficio enviado donde solicitan una colaboración económica para el desarrollo del Primer Campeonato Interparroquial Rural de Ecuavoley, donde se resuelve no colaborar ya que el GAD no cuenta con recurso para asumir dicha solicitud.

Sexto.- Asuntos Varios.- El señor presidente informa lo siguiente: 1.-En los posteriores días se llevará a efecto la firma del convenio para la legalización de tierra con el MAGAD, 2.- El día jueves 22 de octubre en la parroquia Río Chico se realizará la entrega masiva de escrituras de terrenos por parte del MAGAD, donde existen varios beneficiarios de la parroquia, 3.- para el 20 de octubre la empresa de parques y cementerios del GAD Portoviejo, realizará una minga de limpieza en el cementerio de la comunidad del Progreso, donde la retroexcavadora del GAD apoyará en el desarrollo del mismo, 4.- para el martes 13 de octubre se colocarán cinco poste de alumbrado público en el callejón del sector de la Jigua de la comunidad San Lorenzo, donde se solicitará a la CNEL el carro canasta para complementar esta implementación, 5.- al parque se le realizó una limpieza y poda por parte de trabajadores de la empresa pública del GAD Municipal, 6.- en los posteriores días se llevará a cabo la inauguración del parque El Progreso, 7.- se realizará el mantenimiento correspondiente a las iluminarias del parque central y a las áreas verdes que se encuentran a un costado de la iglesia. El Vicepresidente Sr. Víctor Zambrano manifiesta que en conversación con el Sr. Freddy Párraga – Encargado de la máquina del Sistema de Agua, sugiere que se realice la gestión pertinente para el mantenimiento de esta máquina. Informa también que en inspección con funcionarios del municipio de Portoviejo a la Lavadora de carro del Sr. Leonardo Molina, se pudo evidenciar que le falta tomar más medidas de higiene para evitar perjuicios al ambiente y se le dieron varias recomendaciones para que cumpla y evitar problemas. Además sugiere que se debería engalanar las calles por los 60 años de la Unidad Educativa Fiscomisional Santa Magdalena, ya que el sábado 24 de octubre se realizará el pregón por esta festividades, ante está moción el presidente le informa que si realizará ya que ese requerimiento lo hizo esta institución mediante oficio ingresado por secretaría. El Sr. Franklin Palomeque, comunica que en el proceso de obtener la escritura para declarar bien público al terreno donado por el Sr. Carlos Zamora Saltos para a construcción de una cancha, ya se obtuvo la solvencia y luego se realizará el trámite de desmembramiento del mismo; por lo cual está bien avanzado lo trámites para que los más pronto se inicie la construcción de esta obra. Recalca también que los posteriores días se realizará la firma del convenio con el MAGAD para que en la parroquia se realice la legalización de tierras, lo cual será de mucho beneficio para los habitantes de nuestra parroquia. La Srta. Katuska Centeno recalca que se debe retomar la visita del prefecto Ing. Mariano Zambrano a la comunidad La Tranca, donde realizará la inauguración de los puentes y los badenes que construyó este GAD Provincial. Manifiesta también que el cronograma que se tenía establecido con la CNEL no se está cumpliendo, por lo cual se debe dar seguimiento a que se lleve a cabo lo estipulado. El presidente le indica a la Vocal Srta. Katuska Centeno que dé el respectivo seguimiento al informe que ejecutó el Ing. Armando Reyes - Gobierno Provincial de Manabí, sobre la construcción de los cabezales en la comunidad Los Manantiales y el Sector Los Tamarindos comunidad La Cantera; ante esto la vocal indica que el día lunes 12 de octubre, desarrollará este seguimiento. La Vocal Sra. Armandina Molina manifiesta que por la paralización de los trabajos de la compañía CONSERMIN, se están originando muchos problemas en la salud y molestia en el tránsito vehicular y peatonal de los ciudadanos de la parte alta de la parroquia; por lo que expone al pleno que se dar seguimiento a este tema para que las autoridades

competentes realicen los trabajos suspendidos. Sugiere la construcción de baños públicos en la comunidad San Miguel, ya que son muy necesarios para las personas de este sector. **Séptimo.- Clausura.** Siendo las 16H50 y tratados todos los puntos del orden del día el Ing. Carlos Jiménez Antón en calidad de Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural San Plácido, da por clausurada esta sesión ordinaria. Para constancia firman:


Ing. Carlos Jiménez Antón
PRESIDENTE


Sr. Víctor Enrique Zambrano
VICEPRESIDENTE


Sr. Franklin Palomeque Chancay
PRIMER VOCAL


Srta. Katuska Centeno Carranza
SEGUNDO VOCAL


Sra. Armandina Molina Intriago
TERCER VOCAL


Ing. María Victoria García C.
SECRETARIA

